

HISTORIA DE LA ARCHIVÍSTICA LATINOAMERICANA

Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Eugenio Bustos Ruz*

Historia de la Archivística Latinoamericana. Número monográfico de *Fuentes*, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Año 11, Volumen 6, Número 21, agosto 2012.

Gracias a la propuesta del apreciado colega Luis Oporto Ordóñez, Director de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Plurinacional de Bolivia, en ocasión del IX Congreso de Archivología del MERCOSUR (Asunción, Paraguay, 2011) y sin duda al respaldo que dicha propuesta tuviera de parte de las autoridades del Estado de Bolivia, con satisfacción colectiva se ha publicado en revista *Fuentes* (edición Nº 21) una síntesis de la Historia de la Archivística Latinoamericana, lo que en una primera parte incluye artículos de archivistas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia y México, quienes han participado y colaborado entusiastamente en este proyecto.

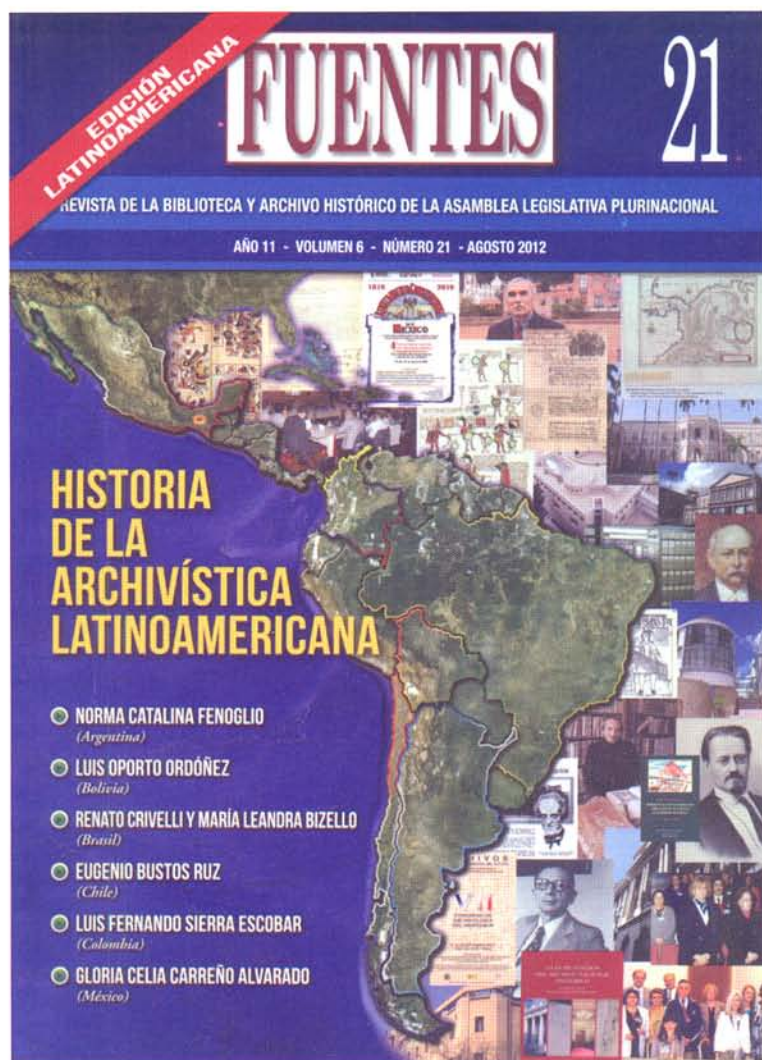
Tanto para el desarrollo histórico y particularmente el de nuestra profesión, los documentos de archivo son el complemento y la atestiguación de la historia, siendo éstos el pilar en que nos fundamentamos, esenciales para investigar sobre el pasado, conocer el presente y legar al futuro. Muy cierto es que para indagar sobre nuestro quehacer prácticamente tenemos que bucear en diversas fuentes, y de ahí lo importante de este proyecto que esperamos se vaya complementando en una segunda o tal vez tercera parte con artículos del resto de los países latinoamericanos. Ello es absolutamente necesario para los investigadores, las

escuelas de Archivología o Archivística y, obviamente, para nosotros mismos como profesionales en la materia.

En los artículos de revista *Fuentes* 21, escritos a modo de síntesis, podemos constatar acerca de la generación de nuestros archivos y, por ende, de nuestra historia. Muy bien sabemos que los archivos con su contenido son los depositarios del transcurrir de la sociedad con el reflejo de sus actos, ejerciendo así el rol de testimonio documental. América Latina, con su pasado histórico, demuestra la riqueza de sus civilizaciones, desde sus orígenes hasta pasar a ser denominada "el nuevo Mundo", el que después se independiza y así sigue su curso lógicamente con variaciones y particularidades entre los diversos países que la componen, todo ello de la mano de los documentos de archivo y de los archivos propiamente tales. Nuestros archivos guardan la memoria de los pueblos originarios, el testimonio de la conquista proveniente de España y Portugal, de la evangelización, de las luchas por la independencia, de los conflictos sociales, de las crisis políticas, de los cambios culturales, etc. Todo esto nos debe hacer tomar mayor conciencia tanto de la importancia y valor de los archivos como el de nuestra profesión, del rol que nos corresponde en la sociedad, del apoyo que la Archivística representa para la historia y, por eso mismo, los artículos presentados en forma de reseña histórica de los países participantes en este número de la revista contribuirán a dar a conocer el devenir archivístico latinoamericano, según el curso de su propia historia.

N.E.: En la bibliografía citada por Eugenio Bustos Ruz, en la edición que comenta en esta oportunidad, nos hace notar la siguiente errata notable: Pág. 67, dice: ECHENIQUE GONZALEZ, Javier (1983). Archivo Nacional. Santiago: Dirección de Bibliotecas. Archivos y Museos; debe decir: GONZALEZ ECHENIQUE, Javier (1983). Archivo Nacional. Santiago: Dirección de Bibliotecas. Archivos y Museos.

* Eugenio Bustos Ruz Bibliotecólogo, Diplomado en Archivística Presidente de la Asociación de Archiveros de Chile.



Portada de la revista Fuentes N° 21

Respetando el orden alfabético por países de los artículos en esta reseña de la revista, éstos se comentan de manera general comenzando por el artículo referido a la Argentina escrito por Norma Catalina Fenoglio, que sintetiza el desarrollo archivístico en dicho país que ha sido sin duda pionero en la formación profesional y muy especialmente la emanada desde la Universidad Nacional de Córdoba, reconociéndose a nivel continental lo aportado por el Dr. Aurelio Tanodi. Por otra parte, nos hace ver la carencia en el tema legislación pese a múltiples iniciativas lamentablemente no concretadas. También se hace mención a las asociaciones profesionales, al Congreso de Archivología del MERCOSUR, incluyéndose algunas reproducciones de importantes documentos y testimonios gráficos significativos, así como notas de importancia y una extensa bibliografía. A continuación, en el artículo sobre la Archivística en Bolivia escrito por Luis Oporto Ordóñez, se narra el desarrollo archivístico de ese país desde

la época incaica, atravesando el período colonial, el republicano y contemplando la lucha de la Independencia; se destaca además el rol de la Universidad de San Andrés en la enseñanza profesional, el debate a aplicar sobre la política para los archivos públicos, los intentos de organización gremial y, de manera especial, se cita a los precursores de la archivística boliviana, incluyéndose algunas reproducciones de importantes documentos y testimonios gráficos significativos, así como notas de importancia y una extensa bibliografía. Siguiendo con el artículo acerca de la Archivística en Brasil, escrito por Renato Crivelli y Maria Leandra Bizello, se expone que aunque la preocupación por la Archivística brasileña se hace notar desde la época imperial, el desenvolvimiento más bien de la misma ha sido relativamente reciente especialmente en lo referente a la formación profesional, en la que ese país ha llegado a destacarse, a la política pública sobre archivos, señalándose la creación del Archivo Nacional y de la Asociación de Archivistas Brasileños. En el caso de la Archivística en Chile, el artículo escrito por Eugenio Bustos Ruz presenta una reseña histórica a partir

de la época colonial, el período republicano y la situación actual, describiéndose los principales fondos del Archivo Nacional y señalándose el desarrollo archivístico generado principalmente en el siglo XX, mencionándose la legislación referida a los archivos, la creación de la Asociación de Archiveros, congresos y jornadas relevantes, entre otros puntos tratados. Respecto a la Archivística de Colombia, Luis Fernando Sierra Escobar hace mención a la época colonial, el período republicano, la creación del Archivo General de la Nación, la enseñanza archivística en la que este país también se destaca, las asociaciones profesionales, la legislación y el reconocimiento a las figuras destacadas de la Archivística colombiana como don Jorge Palacios Preciado, incluyéndose algunas reproducciones de importantes documentos. Finalmente, sobre los Archivos y la Archivística de México, Gloria Celia Carreño escribe que en su país se crearon documentos desde la época de las culturas mesoamericanas, haciendo mención luego a la época colonial, a la conquista espiritual, la creación del Archivo General de la Nación, la

guerra de la Independencia, señalando las consecuencias que la conformación del Estado Nación ocasionó al acervo documental a raíz de los acontecimientos históricos suscitados, indicando además la importancia de la legislación y la formación profesional, incluyéndose hermosas ilustraciones de códices del período prehispánico y numerosas notas conjuntamente con la bibliografía.

Como conclusiones sobre esta monografía publicada en Revista *Fuentes* N° 21, con la propuesta de abarcar la historia archivística latinoamericana, sin duda en una primera parte, de manera concisa tanto en la presentación del Sr. Héctor Ramírez Santiesteban como en la editorial del colega Luis Oporto Ordóñez, se hace ver la carencia del tema archivístico desde su perspectiva de carácter histórico, así como también la falta de un proyecto de índole bibliográfica, todo esto absolutamente necesario como aporte a la profesión y, en consecuencia, para otorgar un mejor servicio a la Sociedad.

Al revisar los artículos escritos en esta edición nos podemos dar cuenta sobre la coincidencia de los puntos expuestos; me refiero que independientemente de las pautas que se entregaron a los autores, dicha coincidencia está por lógica en nuestro origen común y en la historia transitada que, seguramente, seguiremos recorriendo. En los casos de Bolivia y México son notorios los alcances a la época prehispánica, siendo países que tienen la fortuna de poderlo demostrar a través de su testimonio documental para entonces entrar en la época colonial en que se van sumando los escritos de Argentina, Brasil, Chile y Colombia, exponiendo conjuntamente acerca de la conquista, la evangelización, adentrarse en el período republicano y las guerras de la Independencia, la creación de los Archivos Nacionales, todo esto en referencia al curso de nuestra historia documentada en valiosos archivos. Enseguida se va mencionando la legislación archivística, la que se complementa con la regulación, mostrándose los notorios avances en Brasil, Colombia, México, el desarrollo de la normativa en Bolivia con la emergencia de la Nueva Constitución de 2009 en lo relativo al acceso a la información en dicho país y las tareas pendientes en Argentina y Chile. Se puede decir que, en parte, la legislación archivística se va relacionando con las leyes sobre la transparencia y el acceso a la información pública, pero hay que tener claro que esto es complementario a una legislación archivística propiamente tal de un Estado ya que la política pública sobre acceso a la información es un

suplemento a la política pública de archivos. De manera análoga vale comentar que cuando se construye un edificio se empieza por los cimientos, y nos estamos dando cuenta de países que estarían en la obligación de actualizar su legislación o incluso de generarla; otro punto relacionado son los Sistemas Nacionales de Archivos que se citan en los artículos de Brasil, Colombia y México. Respecto a la formación profesional en que Argentina ha sido pionera, merece destacarse además el desarrollo obtenido en Brasil, Colombia y México, siendo en Chile todavía incipiente. Respecto a las asociaciones profesionales las cuales resultan ser vitales como soporte para el desarrollo de la disciplina y los profesionales que la ejercen, encontramos el significativo número existente en Argentina y Brasil, especialmente a nivel regional o provincial, los fallidos intentos de su formación en Bolivia y el papel realizado en el caso particular de Chile. Es muy importante además la vinculación que las asociaciones debieran tener especialmente en nuestro caso con la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y también con el Consejo Internacional de Archivos (CIA). Haciendo referencia a los congresos, jornadas, seminarios, constituyen instancias imprescindibles para el desarrollo profesional, y dentro de los innumerables eventos que se realizan es digno de destacar el Congreso de Archivología del MERCOSUR (CAM), el que se viene efectuando desde 1996 y que lleva nueve versiones expandiéndose en su transcurso hacia Iberoamérica, siendo motivación de masiva concurrencia de profesionales y de estudiantes para compartir experiencias y camaradería.

Comentando acerca del material gráfico incluido en los artículos, éste permite ver reproducciones de valiosos e importantes documentos; trae a la memoria el recuerdo de figuras relevantes de la Archivística en Latinoamérica, fotos de los edificios de los Archivos Nacionales y el testimonio de diversas jornadas, congresos, sobre todo del Congreso de Archivología del MERCOSUR.

Finalmente, por lógica, la Archivística seguirá la ruta de la modernización frente a los desafíos que le esperan utilizando cada vez más las herramientas tecnológicas en continuo avance y cambio. Asimismo, es totalmente recomendable la continuación de este proyecto sobre la historia archivística latinoamericana en otros números de Revista *Fuentes* a completar con el resto de los países de América del Sur, considerando además a América Central y el Caribe.